

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**1742** *REAL DECRETO 102/2004, de 19 de enero, por el que se nombra Presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco a don Fernando Luis Ruiz Piñeiro.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 14 de enero de 2004, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 127.5 y 336 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en nombrar Presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco a don Fernando Luis Ruiz Piñeiro, Magistrado, con destino en la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en provisión de la vacante producida por jubilación de don Manuel María Zorrilla Ruiz.

Dado en Madrid, a 19 de enero de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

**1743** *ACUERDO de 14 de enero de 2004, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial al Magistrado don Joaquín Bayo Delgado y se le adscribe a la Audiencia Provincial de Barcelona.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 82.2 del Reglamento 1/2000, de 26 de julio, de los Órganos de Gobierno de los Tribunales y artículos 351 y 340 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 14 de enero de 2004.

Vengo en declarar en la situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a don Joaquín Bayo Delgado, Magistrado-Juez Decano de los Juzgados de Barcelona, mientras desempeñe el cargo de Supervisor Europeo Adjunto de Protección de Datos, con efectos del día 17 de enero de 2004, fecha de publicación de su nombramiento en dicho cargo en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas.

Asimismo, procede la adscripción del mencionado Magistrado a la Audiencia Provincial de Barcelona, con los efectos legal y reglamentariamente determinados.

Madrid, 14 de enero de 2004.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**1744** *REAL DECRETO 52/2004, de 19 de enero, sobre promociones en la carrera fiscal.*

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, modificada por la Ley 14/2003, de 26 de mayo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de enero de 2004,

Vengo en promover a la categoría de fiscal, con la antigüedad que en cada caso se señala y efectos económicos de su toma de posesión, a los abogados fiscales que a continuación se relacionan:

Doña María de la Paz Ruiz Franco, con antigüedad de 15 de junio de 2003, que continuará destinada en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Don José María López Cervilla, con antigüedad de 15 de junio de 2003, que continuará destinado en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Almería.

Don Eduardo Olmedo de la Calle, con antigüedad de 15 de junio de 2003, que continuará destinado en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Doña Raquel Crespo Raya, con antigüedad de 15 de junio de 2003, que continuará destinada en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga.

Doña Nuria Fernández Pérez, con antigüedad de 30 de julio de 2003, que continuará destinada en plaza de fiscal de la Audiencia Provincial de Lugo.

Doña María Luisa Ángeles Tambo Pérez, con antigüedad de 30 de julio de 2003, que continuará destinada en plaza de fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Tarragona.

Don Pablo Ángel Ponce Martínez, con antigüedad de 30 de julio de 2003, que continuará destinado en plaza de fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

Doña Lydia Esperanza Manzanera Vila, con antigüedad de 30 de julio de 2003, que continuará destinada en plaza de abogado fiscal de la Adscripción Permanente de Alzira de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Doña Teresa Gregori Orellana, con antigüedad de 1 de agosto de 2003, que continuará destinada en plaza de fiscal de la Adscripción Permanente de Tortosa de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Tarragona.

Doña María Luisa Bouza Cereijo, con antigüedad de 1 de agosto de 2003, que continuará destinada en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Don Raúl Barroso Labrador, con antigüedad de 1 de agosto de 2003, que continuará destinado en plaza de fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Ávila.

Doña María del Pilar Méndez Mateos, con antigüedad de 1 de diciembre de 2003, que continuará destinada en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.